

EL LINDANO EN CHIAPAS EL CANCER ENTRE LA POBLACIÓN INDIGENA

**GUSTAVO CASTRO SOTO
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 25 DE AGOSTO DE 2004**

Afecta al sistema nervioso central y provoca vómitos y diarrea seguido de convulsiones si tan sólo nos exponemos a él unas cuantas horas. Se acumula en la grasa, en los riñones y el hígado causándoles severos daños, al igual que al sistema reproductor. Los niños y las niñas son más susceptibles a los efectos tóxicos del lindano, sobre todo cuando es usado para eliminar los piojos del cabello en las comunidades rurales, como se hace también aplicando el insecticida “Baygon” de la empresa Bayer en la zona norte de Chiapas. En la Zona Altos el lindano también es frecuentemente usado por los promotores de la Secretaría de Salud para la aplicación en niños y niñas hasta de cuatro meses de nacidos para combatir los piojos del cabello. La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) señala que ha habido informes sobre inflamación del tracto digestivo, hemorragia, coma y muerte por el envenenamiento con lindano. La IARC como la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA) han clasificado al lindano como un posible carcinógeno humano.

“Andrés Gerardo, médico y ex presidente municipal de Mazatán (1996-1998), recuerda las primeras fumigaciones en este municipio (chiapaneco), en las que participó siendo niño en 1957. *No imaginó que a lo largo de su experiencia médica atendería a más de 30 pacientes con cáncer en Mazatán y que en temporada de siembra tendría que curar diario a un vecino por intoxicación. Quizá tampoco sabía que sería doctor ni que en esta zona el cáncer se convertiría en la tercera o cuarta causa de mortalidad, como piensa hoy.*” (Otilia López, “Las muertes silenciosas”, Milenio Semanal, 29 de Septiembre de 2002).

Quienes han sido expuestos severamente al lindano y/o al DDT por periodos entre 5 y 13 años, muestran tasas más altas de cirrosis y hepatitis crónica. Cuando hay exposición en cantidades pequeñas en la piel o ingestión, se producen dolores de cabeza, náuseas, mareos, temblores y debilidad muscular. Los efectos crónicos de la exposición incluyen alteraciones nerviosas y un aumento del peso del hígado. En los Estados Unidos se han reportado casos de daño cerebral, cáncer y muertes por sobredosis de lindano. Si se usa de manera extensiva en el ganado vacuno la posibilidad de cáncer de mama aumenta. La autoridad internacional sobre residuos en los alimentos, Codex Alimentarius, estableció la Ingesta Diaria Aceptable (IDA) para el lindano en 0,001 mg/kg de peso corporal. La dosis que puede provocar la muerte en una persona adulta es entre 0,7 y 1,4 gramos por cada kilo de peso corporal. Se han reportado muchos casos de envenenamiento humano debido al lindano.

El lindano se excreta por la leche materna. Al acumularse en las grasas del cuerpo humano puede traspasar la placenta y afectar el desarrollo del feto. De hecho se ha detectado en varias partes del mundo –entre ellas México- la presencia de lindano no en el suero de la leche materna humana, sino también en el suero sanguíneo, en el suero del cordón, en la grasa y tejidos humanos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado desde hace años que las mujeres mexicanas tienen en la leche materna mayores niveles de DDT a nivel mundial. Los más altos índices de cáncer y leucemia se dan en Veracruz, Michoacán, Coahuila, Nuevo León y Chiapas, y están asociados a la población cuya actividad es agrícola y ganadera.

Coincidentemente, procedente de un Municipio Autónomo Zapatista de Chiapas, en el mes de agosto de 2004 llegó muy enferma una joven indígena muy pobre de 15 años de edad. Estuvo varios días en el Hospital Regional de San Cristóbal de las Casas. Requirió muchas transfusiones de sangre luego de batallar para que el personal médico la tratara decorosamente (la costumbre es tratar a los indígenas con

mucho desprecio). Luego de varios días y de ser trasladada al hospital de Tuxtla Gutiérrez se le diagnosticó cáncer en la sangre (leucemia). En el hospital le dijeron que no hay sangre, que la tiene que pagar, que compre sus medicinas, que cubra los costos de su traslado al hospital de Tuxtla, que compre sus tratamientos que son carísimos, que busque otro lugar para quedarse porque ya no hay camas en el hospital, etc. Con la ayuda humanitaria de amigos ha podido sobrevivir. De nada ha servido que el Presidente Vicente Fox le haya quitado el fondo de pensiones a los trabajadores del IMSS bajo pretexto de que serán recursos usados para las medicinas de los hospitales. A ver quién se creará este cuento.

El lindano también se usa para controlar las plagas de insectos en materiales como madera, cuero, lana y algodón. Mata a los insectos que la ingieren o inhalan su vapor. Estimula el sistema nervioso central y causa temblor, hiper excitación, pérdida de coordinación, parálisis e incluso la muerte. También se presume que altera las hormonas y es capaz de imitar ciertas hormonas en los seres humanos alterando las funciones del cuerpo. Sin embargo sí hay evidencias de que el lindano puede provocar malformaciones y afectar el sistema de defensas que nos previenen contra infecciones y enfermedades. El lindano también aparece en las etiquetas como “hexacloruro de benceno”. Es un insecticida químico que entró al mercado mundial en la década de 1950. Aunque es clasificado por la OMS como “moderadamente peligroso” debido a su toxicidad aguda a corto plazo, es de gran persistencia en el ambiente, es soluble en grasas de animales y vegetales. Se acumula fácilmente en los peces y la carne de ganado, en la leche, la mantequilla y el queso. Hay investigaciones que asocian la muerte de truchas y murciélagos expuestos a lindano. También es altamente tóxico para las abejas melíferas.

De cada 10 toneladas de lindano que se producen se generan alrededor de 85 toneladas de desechos tóxicos. Además, es un insecticida que se degrada más lentamente en lugares fríos. La vida media en el suelo es de dos años. Es decir, a los dos años de haber rociado el lindano en el suelo, se encontrará la mitad; a los cuatro años la cuarta parte. En el agua la vida media es de uno a 10 meses y en la atmósfera de 2 a 13 días, aunque si logra transformarse llega hasta 4 y 11 años, respectivamente. Se ha encontrado en las alcantarillas de Estados Unidos y Europa como en la lluvia en Tokio. En una investigación reciente sobre el agua embotellada en la India mostró niveles altos de lindano, entre otros plaguicidas como el DDT y el malatión altamente tóxicos, y por ello se desató también una campaña contra la Coca-Cola por vender sus cocacolas contaminadas. Estos químicos se rocían también intensivamente en las tierras del Soconusco en Chiapas.

Los índices de cáncer en México han aumentado desde hace tiempo, de tal modo que a partir de 1989 se registró como la segunda causa de muerte del país. Ese año hubo 40,628 muertes (48.2 por 100 mil habitantes), siendo los casos más frecuentes los de cáncer de pulmón, de estómago y cuello uterino. Según el Instituto Nacional de Cancerología, desde ese año el cáncer es responsable de 12% de todas las defunciones que se registran en México. Curiosamente en la ciudad de Comitán, donde se crían muchos cerdos y forma parte importante de la dieta alimenticia de la zona, y como en la región Costa de Chiapas, el alto índice de personas con cáncer de estómago ubican a la ciudad en el primer lugar a nivel mundial en esta enfermedad, según muchos de sus pobladores. En la región de Comitán como en otras comunidades indígenas y campesinas de Chiapas es muy usado el lindano para matar los piojos y atacar la sarna de los cerdos. También se usa en polvo que se aplica en el maíz con el fin de embodegarlo y evitar que entre la polilla o para que los gorgojos no piquen el frijol. En esta región fronteriza se realizan desde hace años constantes fumigaciones sobre plantíos de comunidades indígenas que rocían también casas, animales domésticos, milpas y cafetales. Mucha población de abeja ha sido eliminada y con ello a los productores de miel. Y es que el lindano además contamina altamente los suelos, ríos, pozos, lagunas y aguas subterráneas.

Las consecuencias de las fumigaciones en la región del Soconusco en Chiapas son también muy graves. Tan es así que la ciudad fronteriza de Tapachula cuenta con un hospital para personas enfermas de cáncer. “El especialista en cáncer, el oncólogo Raúl Cano Castellanos, del Centro de Cancerología de Tapachula, alertó en declaraciones a la prensa que el uso y abuso de agroquímicos en la región del Soconusco mantiene en riesgo de contraer algún tipo de cáncer a más de 75 mil habitantes de 16

municipios. Y que el cáncer cérvico-uterino se ha convertido en la principal causa de muerte en las mujeres.” (Otilia López, “Las muertes silenciosas”, Milenio Semanal, 29 de Septiembre de 2002).

“En 1976, el doctor Pérez Esquivel, pediatra del Hospital Regional de Tapachula, se topó con 20 pacientes en la sala de pediatría, de los cuales 16 tenían al menos una malformación congénita. Esa desagradable sorpresa le obligó a comenzar el estudio que lleva a cabo desde entonces sobre las malformaciones registradas en el Hospital de Tapachula. Según la primera parte de este estudio, de 108 casos, el principal factor predisponente es la relación con fumigantes y pesticidas (un 25.9% de los casos). ‘Es grave lo que sucede —comenta—. Creo que Tapachula rebasa con creces el índice mundial de los hospitalizados por intoxicación de agroquímicos, que es de 3%’. (Otilia López, “Las muertes silenciosas”, Milenio Semanal, 29 de Septiembre de 2002).

Una vez liberado al medio ambiente, el lindano puede ser transportado a grandes distancias por aire, agua y sedimentos. El lindano está presente en la totalidad del medioambiente global. El Distrito de Sanidad del Condado de los Ángeles en Estados Unidos calculó que una sola aplicación de lindano en shampoo contra piojos y sarna que se vaya por el drenaje puede contaminar hasta 22.6 millones de litros de agua. En la atmósfera el lindano se volatiliza y luego se condensa dejándose caer en lugares muy alejados como en Alaska, donde los indígenas Inuit han sido perjudicados por consumir alimentos contaminados de lindano, ya que en los lugares fríos se concentra rápidamente en los animales invertebrados, peces, aves, focas y otros animales.

En la **India** se usa el lindano para controlar plagas de algodón, caña de azúcar, calabazas, repollos, cebollas, manzanas, nueces, maíz, okhra, papas, tomates, coliflores, rábanos, pepinos y frijoles. Recientemente en este país se prohibió su uso para el control del mosquito de la malaria. En **Canadá**, que iniciará la eliminación gradual de todas sus aplicaciones a partir de diciembre de 2004, es permitido su uso en cultivos de frutas, invernaderos y ha sido muy usado en el tratamiento de las semillas de canola hasta en un 80% del uso total del lindano en la agricultura en este país, de donde proviene este tipo de semilla que se usa en los aceites para cocinar en México. En **Nigeria** el lindano se usa mucho para controlar el gorgojo en la nuez de cola. En **Uganda** se usa ilegalmente para envenenar y capturar peces en algunos ríos y en el Lago Victoria. En **África** se usan ilegalmente las reservas de lindano caducado. En otros lugares se usa para el control de moscas, pulgas, cucarachas, zancudos, chinches y escarabajos. Investigaciones recientes han demostrado que los piojos de la cabeza se están haciendo resistentes a los plaguicidas como el lindano, la permetrina y el malatión. Existen informes sobre la resistencia de los piojos al lindano en **Gran Bretaña**, la **República Checa**, **Francia**, **Canadá**, **Dinamarca** y **Estados Unidos**.

Por su persistencia, toxicidad, bioacumulación y capacidad de transportarse a grandes distancias, el lindano es un candidato para incluirse en la lista de los nuevos Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) para su eliminación global en el Convenio de Estocolmo. La Red Internacional contra Plaguicidas promueve su prohibición mundial desde 1985. A la fecha **el lindano ya ha sido prohibido su uso en 17 países: Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Finlandia, Gambia, Honduras, Hungría, Indonesia, Kuwait, Nueva Zelanda, Holanda, Santa Lucía, Eslovenia, Sudáfrica, Corea del Sur, Suecia y Turquía**. En **otros 20 países lo han restringido fuertemente** mientras que la **Unión Europea** lo ha prohibido para usos agrícolas y en jardinería. En **Estados Unidos** y **Canadá** está prohibido para uso veterinario. En **Canadá** se cancelarán todos los usos agropecuarios para diciembre de 2004. En **Estados Unidos** aumentaron los requerimientos de prueba para el lindano y de protección a la salud de los trabajadores que lo manejan. Aunque se permite su uso contra piojos y sarna en humanos, el Estado de California lo prohibió desde el año 2002, y existe una iniciativa de ley en el estado de Nueva York para su prohibición.

La propuesta del **Convenio de Róterdam** sobre el **Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo** consiste en que un país que exporta un producto químico tiene que informar al país que compra si ese producto está prohibido en otros países o tiene serias restricciones para su uso.

Cuarenta países han firmado este Convenio hasta marzo del 2003, y se requieren de la aprobación de 50 países para que el Convenio entre en vigor. El lindano también se encuentra restringido desde 1983 bajo el **Protocolo Internacional sobre Contaminación Transfronteriza e Largo Alcance** vigente en Europa, Asia Central, Estados Unidos y Canadá. En mayo de 2001 se aprobó la propuesta del **Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)** que implicaría la prohibición en todo el mundo de 12 productos químicos (entre ellas el lindano) por ser muy tóxicos a los seres humanos y la vida silvestre y sus graves consecuencias para el medio ambiente global. Este Convenio entrará en vigor si lo ratifican al menos 50 países.

¿QUIÉN LO PRODUCE?

En **Rumania, India y China** son los únicos que producen el lindano en el mundo. Entre 1990 y 1995 se produjeron 3.222 toneladas anuales de lindano en todo el mundo. La demanda mundial en 1997 fue de aproximadamente 3.000 toneladas métricas. Buena parte del consumo, casi la mitad, correspondió a **Europa** quien luego lo prohibió en la mayoría de sus usos. **Canadá y Estados Unidos** son otros grandes consumidores (700 toneladas entre ambos). Aunque el Sudeste de Asia aumentó su consumo, también se usa en Europa Oriental y Rusia, Centroamérica, Sudamérica, África, Medio Oriente y Australia. Por su lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que en **África** hay almacenadas más de 320 toneladas métricas (322.642 kilos) de lindano. En **Camerún** existen depósitos abandonados de lindano caducado expuestos al medio ambiente.

¿PARA QUÉ ESTÁ AUTORIZADO EN MEXICO?

En México la **Secretaría de Salud** la incluye en el cuadro básico de medicamentos y autoriza el lindano en lociones, champús, jabones y tratamientos para la piel causado por los piojos y la sarna en niños y adultos (antes también para los alacranes); para los baños de ganado bovino y porcino con el fin de eliminar las garrapatas y otros parásitos. También está autorizado como insecticida para el control de plagas y el recubrimiento de semillas para 6 cultivos: avena, cebada, frijol, maíz, sorgo y trigo; y para aplicarlo directamente al suelo en los cultivos de maíz y sorgo (en Canadá está permitido legalmente para su aplicación en 17 cultivos y 19 en los Estados Unidos). El **Catálogo Oficial de Plaguicidas de México** indica como contraindicaciones que el lindano no se debe aplicar en forma directa en el agua de los ríos, lagos o estanques; que no se debe usar en animales menores de tres meses, aunque la Secretaría de Salud lo aplica en las comunidades indígenas para niños y niñas de tres o cuatro meses de edad. Tampoco está supuestamente permitido su uso en granjas avícolas ni en felinos, ganado lechero, establos ni lugares de ordeña. Sin embargo, no hay ningún mecanismo para verificar el cumplimiento de estos criterios. En México se ha encontrado lindano en lagunas costeras, suelo, tejidos de peces y otros organismos acuáticos, leche de vaca y mantequilla. Pero no sólo los alimentos producidos en México con lindano están contaminados, sino también en los que se importan. El consumo más elevado de lindano en la comida se produce en Europa por el consumo de cereales, carnes rojas y tomates.

En México el lindano fue producido por la empresa Tekchem en Salamanca, estado de Guanajuato, pero el país lo importa desde hace años por medio de la transnacional española Industrias Químicas del Noreste (Inquinosa), empresa que en abril del 2003 fue obligada a pagar 6.5 millones de euros por verter ilegalmente sus residuos en dos rellenos municipales de su fábrica de Sabañánigo en Huesca, contaminando el Río Gallego. De España, Inquinosa se fue a Rumania para continuar con la producción de lindano en coinversión con la empresa Olchim. En 1997 Inquinosa formó la empresa Inquinosa Internacional para la importación y exportación de productos químicos. En 1998 se afilia a la empresa JLM International Inc. con sede en Florida, Estados Unidos, formando una red de afiliados en diversos países.

Aunque cada vez menos empresas en México venden y producen lindano, la Secretaría de Salud registró la importación de producto técnico de lindano en 24 toneladas en el año de 1999; 27 en el 2000

y 14 en el 2001. Sin embargo, el producto técnico, al ser formulado, modifica su cantidad: de 10 toneladas de producto técnico de lindano se venden 100 toneladas de producto formulado para semillas al 1%. Según la Comisión Federal de protección Contra Riesgos Sanitarios (septiembre 2003), los productos contra piojos y sarnas en forma de pomada, crema, jabón o champú y que contienen lindano son vendidos por los Laboratorios Armstrong (Herr-Klin); Laboratorios Grisi-Grisi (Lindano); Laboratorios Bruluat (ScabisinalLind); Darier Laboratorios Best (Dnorex); Laboratorios Chinoín Scabisan (Lindano); Química y Farmacia Lindano Normes (Lindano); Astra Her-Klin (lindano); y Productos Farmacéuticos Piosium (Lindano).

Para uso agropecuario hay tres empresas que venden lindano (aunque es posible su existencia almacenadas de productos vendidos en el pasado por otras empresas ahora han desaparecido): 1) Agromundo que vende lindano técnico y lindano Prisma para el tratamiento de bovinos, equinos, ovinos, caprinos e instalaciones pecuarias; 2) la Ingeniería Industrial vende lindano técnico; y 3) las Industrias Gustafson que pasó a propiedad de Bayer a partir del 31 de marzo de 2004 vende Germate Plus y tratamiento de semilla de frijol y maíz. Bayer compró en el 2001 la empresa Aventis CropScience (fusión de Laboratorios Helios, AgrEvo y Rhone Poulenc). Como ya mencionamos más arriba, en muchas comunidades indígenas en Chiapas es común el uso del insecticida Baygon de Bayer para eliminar los piojos en los niños y las niñas.

Hace dos años ya se anunciaba sobre algunos plaguicidas prohibidos en otros países y autorizados en México: Alaclor, aldicarb, azinfos metílico, captafol, carbarilo, captan, clordano, DDT, dicofol, diurno, endosulfán, forato, fosfamidón, kadequina, linuron, maneb, metidación, metamidofos, metoxicloro, mevinfos, monocrotofos, ometoato, oxyfluorfen, paraquat, paratión metílico, pentaclorofenol, quintoceno, sulprofos, triazofos, tridemorf, vamidothion, 2-4-D.

En el documento sobre los **Contaminantes Orgánicos Persistentes en México**, la organización Greenpeace confirmó que: “Se han encontrado residuos de DDT y sus metabolitos en huevo, leche, queso, mantequilla y crema en la región de la Comarca Lagunera (1975, 1981 y 1987), Ciudad de México (1978 y 1981) y en el Soconusco, Chiapas (1990 y 1988). También se ha detectado DDT y sus metabolitos en tejido adiposo de abdomen y mama en Torreón, Coahuila, Ciudad de México, Puebla, Ciudad Juárez y Veracruz, de 1975 a 1995. En un estudio realizado a niños indígenas de cuatro a cinco años que viven en el Valle del Yaqui, los niños cuyas madres presentaron presencia de aldrín, endrín, dieldrín, heptacloro y DDE en leche materna y sangre del cordón umbilical también presentaron una disminución de la coordinación, memoria reducida e inferioridad en pruebas físicas, en comparación con los niños menos expuestos”.

LAS ALTERNATIVAS

Es necesario recuperar la salud, la alimentación sana y el equilibrio ecológico en las comunidades indígenas y campesinas de Chiapas y el resto del país. Quizás una de las prioridades en los Municipios Autónomos Zapatistas puede ser la cancelación de todos los agroquímicos. De hecho, en una región zapatista ya han llegado al acuerdo de no comprar ningún agroquímico para las siembras o uso veterinario. Lamentablemente el dueño de la tiendita tiró al río todos los productos no vendidos y ya caducados.

Para las comunidades indígenas y campesinas entre los remedios más efectivos está la prevención y prácticas de higiene como la revisión diaria del cabello de las niñas y niños, o el uso de peines con muchos dientes que ayuden a remover los huevecillos de piojos. También hay productos de aceites naturales o elaborados con plantas como la quassia amara, ruda, romero, chirimoya, higuera, etc. Aquí pueden jugar un papel importante los médicos, chamanes, curanderos y parteras indígenas en las comunidades.

Las alternativas con menor riesgo a la salud y el ambiente son las técnicas de control agroecológico como la fertilización biológica del suelo, el mejoramiento de semillas nativas, el uso de variedades criollas resistentes, y la rotación e intercambio de cultivos. También es necesario rescatar otras prácticas tradicionales campesinas para conservar y almacenar semillas. Para reducir las poblaciones de garrapatas y otros parásitos en el ganado se pueden usar otras alternativas en el manejo de los pastizales, disminuir el uso extensivo del ganado y producir más variedad de alimentos animales y vegetales para consumo familiar y comunitario. Existen también experiencias exitosas de ganadería orgánica que no usa plaguicidas, hormonas ni antibióticos para la producción de leche o carne para el consumo humano. En la producción de cerdo se pueden usar mejoras en las prácticas de higiene y salubridad ya que esto reduce los parásitos y por tanto la necesidad del uso del lindano. Se puede incluir el ajo en la dieta alimentaria y al mismo tiempo se amplían las posibilidades de producción y biodiversidad locales. Para prevenir la pulga saltona en los cultivos de canola se ha recomendado la rotación de los cultivos, la siembra temprana, el uso de semillas más grandes y el aumento de la densidad de semillas. Para el caso del arroz se recomienda la rotación del cultivo, arar en invierno, usar un cultivo limpio que implica el desmalezamiento total de los potreros, siegas y quemas muy cercanas al suelo para reducir los rastrojos, el trasplante tardío, la recolección manual de masas de huevos y trampas de luz UV.

ACCION URGENTE

En el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (**TLCAN**), las autoridades ambientales de México (Semarnat) por medio del grupo de trabajo de la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), con sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá, pretenden elaborar un Plan de Manejo Regional de Lindano y ser aprobado en el año 2005 con el fin de poner medidas de restricción y/o eliminación de este plaguicida. El gobierno debería realizar una consulta pública (no sólo con los empresarios) sobre este Plan. La Secretaría de Salud está considerando prohibir los usos del lindano pero ante las presiones de la industria del lindano, urge que la ciudadanía presione. Está en juego la soberanía alimentaria y la salud de la población. Es necesario apoyar las campañas para que los gobiernos ratifiquen los Convenios de Estocolmo y Róterdam.

Entre las acciones que la ciudadanía puede implementar está el No comprar productos con lindano (es necesario aprender a revisar siempre los ingredientes señalados en las etiquetas de los productos para identificarlos). Buscar alternativas naturales y evitar el uso de los paquetes tecnológicos que se distribuyen con el apoyo del gobierno para la producción de monocultivos; difundir la información y sumarse a la campaña por la prohibición del lindano que promueve la Red de Acción sobre Plaguicidas y sus Alternativas (RAPAM) por medio de una carta dirigida a las autoridades mexicanas. Ya más de 140 organizaciones ambientalistas, ciudadanas, campesinas, pueblos indígenas, investigadores e individuos han firmado la carta durante el primer semestre de 2004 dirigida a las autoridades ambientales y de salud donde se demanda:

- 1) “La prohibición de lindano en México por todos los usos, incluyendo su uso farmacéutico, veterinario y agrícola; y que esta posición sea la que se promueva en las negociaciones para la adopción del Plan de Manejo Regional de lindano de Norteamérica en la Comisión de Cooperación Ambiental.”
- 2) “El compromiso a difundir alternativas químicas y no químicas de menor riesgo para todos los usos de lindano, apoyando de manera prioritaria las alternativas no químicas”.
- 3) El impulsar programas de educación sobre los riesgos del uso del lindano entre la población expuesta, especialmente entre la población infantil y sus padres, y la población de los diferentes pueblos indígenas”.
- 4) “El apoyo de México a la inclusión del lindano dentro de las nuevas sustancias a eliminar en el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes”.

- 5) “La solidaridad con las organizaciones ambientalistas, ciudadanas y especialmente con el pueblo indígena Inuit de Alaska por la eliminación de lindano en Estados Unidos y Canadá dentro del plan de manejo regional de la Comisión de Cooperación Ambiental”.

En el mes de mayo de 2004, la Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Ambientales respondió a la Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM) que “Por instrucciones del Lic. Ernesto Enríquez Rubio, Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, con relación al oficio dirigido al Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud, mediante el cual transmite el mensaje de más de 120 organizaciones ambientalistas, ciudadanas, campesinas, investigadoras y de individuos, referente a la prohibición del lindano en México para todos los usos incluyendo el farmacéutico, veterinario y agrícola, me permito informar que hemos iniciado el análisis del proceso legal de revocación del registro del lindano y en breve daremos a conocer a través de un comunicado oficial la resolución definitiva.” Esto significaría que la resolución podría durar 3 o 4 meses por lo que en el mes de septiembre de 2004 se esperaría una respuesta, ya que las empresas pretenderían vender primero todo el lindano en existencia en el país antes de la prohibición. De cualquier modo se antoja algo difícil ya que según RAPAM “Fox anunció una moratoria de cualquier regulación ambiental, de salud o de cualquier tipo por un año para atraer la inversión extranjera.”

Nota: Toda esta información sobre el lindano está tomada de “No al Lindano” (México 2004), del autor Fernando Bejarano de RAPAM, miembro de la Red de Acción sobre Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAPAL) y de la Red Internacional de Eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (IPEN). Para mayor información dirigirse a rapam@prodigy.net.mx; www.rap-al.org, www.ipen.org. También puede dirigirse directamente a RAPAM: calle Amado Nervo 23, int.2, Col. San Juanito, CP 56121, Texcoco, Estado de México. Tel. y fax (595) 9547744. La información también está tomada de “Lindano, respuestas a preguntas comunes”, por Madhumita Dutta y Kristin S. Schafer de IPEN, Grupo de Trabajo sobre Plaguicidas del IPEN, mayo 2003.